



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 003757

LA PLATA, 30 SEP. 2022

VISTO, el expediente N° 4061-1202721/2022 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra de **BADINO ADOLFO CARLOS.**-

CONSIDERANDO

A fs. 1 obra presentación formulada por el contribuyente en el cual solicita se proceda a imputar los pagos correspondientes al plan de pago nro. 1702378.

A fs. 3 obra convenio de pago nro. 1702378.

A fs. 4/11 obran boletas con sus respectivos comprobantes de pago.

A fs. 13 Obra presentación del Director de Recaudación de Subsecretaria de Recaudación Agencia Platense de Recaudación Municipalidad de La Plata en la cual manifiesta que a su entender es pertinente iniciar las acciones para el desistimiento del Apremio N 60875.

A fs. 13, Obra Disposición N° 792/22 del Director de Cobranzas de la Agencia Platense de Recaudación que dispone asentar la baja de la deuda que registra el Título Ejecutivo N ° 60875, por el año 2012, periodo 10, correspondiente a Derechos de Cementerio del Nicho: 1881 Secc: V-A, X Fila: 1 CIRC: CPO 15, y la remisión del expediente a la Dirección General de Apremios y Recupero Crediticio a efectos de tramitar el desistimiento del proceso judicial en la forma estipulada.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º. Dejar sin efecto el Título de Apremio N° 60875 por el año 2012 periodo 10, iniciado contra BADINO ADOLFO CARLOS.

ARTICULO 2º. El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º. Registrar, notificar, cumplido archivar.

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

3245